INGENIERIA AVANZADA EN TECNOLOGIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA AVANZADA EN TECNOLOGIA EATEC S.A.

Clase: Sesión General Ordinaria y Universal

Fecha: 24 de marzo de 2016

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de marzo de dos mil diez y seis, siendo las 15H00, en el domicilio principal de la compañía, con la asistencia de todos los socios de la compañía: señores 1) Rubén Javier Suquillo Armas, propietario de 560 acciones y 2) Gonzalo Bolívar Suquillo Armas, propietario de 240 acciones, que suman un total de 800 acciones. Se instala la Junta General de Socios, presidida por el Ing. Rubén Suquillo Armas, actuando como secretario la Economista Janette Jiménez Espinosa.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD.$. 800 (Ochocientos 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de USD.$. 1,00 (Un dólar con 00/100) cada una.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y se acuerda por unanimidad tratar el siguiente temario que será de estudio y resolución.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 2015**
3. **Conocimiento del informe del Comisario.**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades.**

1. En consideración al primer punto del orden del día, el Gerente General da lectura al informe de labores por él realizadas, y que corresponde a las actividades de la compañía durante el período del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2015. Los socios felicitan al Gerente General por las labores y gestiones realizadas, y aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del Acta, la misma que es validada mediante resolución favorable de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. Tratando el segundo punto del orden del día, se da lectura a los Balances y Estados Financieros, y explica a los accionistas los saldos resultantes de los movimientos financieros de la empresa, no habiendo ninguna novedad que objetar queda

EATEC S.A. | Manuel María Sánchez E12-158 y Carlos Arroyo del Río* Telf.02-500-9000 Telefax 02-2922849.

aprobado. El Gerente General en uso de sus facultades presentará los informes pertinentes al Servicio de Rentas Internas SRI y a la Superintendencia de Compañías.

3. El presidente, solicita que secretaría de lectura al informe del Sr. Comisario sobre las labores y resultados de los Estados Financieros y Balances del ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2015. Siendo satisfactorias las explicaciones sobre los resultados económicos de la empresa, para los accionistas se procede a tratar el siguiente tema.

4. Sobre el cuarto punto del día, el accionista Gonzalo Suquillo Armas expone y sugiere a la Asamblea, mantener en libros las utilidades registradas en el Balance al 31 de diciembre de 2015, hasta que sea aprobado por la Superintendencia de Compañías, el aumento del capital social solicitado por la empresa, moción que es aprobada por la Junta General de Accionistas

Resolución No.1 24/03/2016

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Con el voto del accionista Rubén Suquillo Armas, se resuelve avalar mediante esta acta, el informe de labores presentados por el Gerente General de la Compañía sin objeción, incorporándose el texto al expediente del Acta, ya que de conformidad con lo que dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías, no votan Gerente ni Presidente.

Resolución No.2 24/03/2016

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2015

Con la exposición del accionista Gonzalo Suquillo Armas, la resolución de avalar mediante esta acta el Balance y Estados Financieros, encontrado sin novedad alguna que objetar, queda aprobado, incorporado al expediente del Acta, y en uso de sus facultades el Gerente General presentará los informes al Servicio de Rentas Internas SRI, y a la Superintendencia de Compañías.

Resolución No. 3 24/03/2016

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.

Una vez terminada la lectura del informe del Señor Comisario escuchado las opiniones y sugerencias vertidas, respecto al Estado Financiero e la Compañía, los accionistas dejan constancia de agradecimiento al Sr. Comisario por su labor; y, lo aprueban de forma unánime, incorporando el texto al expediente del Acta,.

FATEC S.A.| Manuel María Sanchez E12-158 y Carlos Arroyo del Río* Telf.02-500-9000 Telefax 02-2922849.

INGENIERIA AVANZADA EN TECNOLOGIA S.A.

Resolución No. 4 24/03/2016

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015

El accionista Gonzalo Suquillo Armas sugiere a la Asamblea seguir manteniendo las utilidades en libros hasta que la Superintendencia de Compañías apruebe el incremento de capital que está solicitando a dicha entidad, lo que es aceptado por la Asamblea.

Concluido el temario objeto de la Junta General Ordinaria y Universal, la presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes se ratifican en el contenido de la misma y firman para constancia en unidad de acto.

Se da por terminado la sesión a las 18:30 minutos.

Dado en la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2016

Ing. Rubén Suquillo Armas
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eco. Janette Jiménez Espinosa
SECRETARIA

Ing. Gonzalo Suquillo Armas
SOCIO

EATEC S.A.| Manuel María Sánchez E12-158 y Carlos Arroyo del Río* Telf.02-500-9000 Telefax 02-2922849.